

Facultad de Ciencias Sociales CONSEJO DIRECTIVO

Cnel. Cazal 6 de enero, 2160 - San Lorenzo - Paraguay Tel/Fax: (021) 510407



Resolución N° 52-00-2022 Acta N° 08 (S.L./18/03/2022)

"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DEL LLAMADO A SELECCIÓN APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 42-00-2022, Acta Nº 06 (S.L./16/02/2022) Y SE NOMBRA A AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, SEMESTRE IMPAR DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA, PERIODO ACADÉMICO 2022, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente Nº 0314. Nota de fecha 09 de marzo de 2022, remitida por la Comisión Dictaminadora del Llamado a Selección para Auxiliares de la Enseñanza Remunerados-Semestre Impar-Dpto. de Trabajo Social, por la cual elevan la nómina de seleccionados y declara vacante un rubro.

El Expediente N° 0327. Nota de fecha 10 de marzo de 2022, remitida por la Comisión Dictaminadora del Llamado a Selección para Auxiliares de la Enseñanza Remunerados-Semestre Impar-Dpto. de Sociología, por la cual elevan la nómina de seleccionados y declara vacante un rubro.

La Resolución Nº 42-00-2022, Acta Nº 06 (S.L./16/02/2022) "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL SEMESTRE IMPAR CONFORME AL CALENDARIO ACADÉMICO 2022"

Que, la consejera Prof. Mgter. Marielle Palau presenta moción para aprobar el dictamen final de ambas Comisiones Dictaminadoras, y solicita encargar a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, la elaboración de una política y criterios que acompañen de ser posible el reglamento homologado por el CSU, para la selección de auxiliares de la enseñanza remunerados correspondientes, considerando que la resolución no es clara en varios aspectos; quedando esta moción secundada por la consejera Prof. Mgter. María del Carmen García, y aprobada por el pleno.

Que, el consejero Prof. Mgter. Daniel Bogado mociona destinar uno de los rubros vacantes a la asignatura Matemática de la carrera de Trabajo Social; la que es secundada por el consejero Lic. Bruno Martínez.

Que, la consejera Prof. Mgter. Dominga Gavilán mociona otorgar los dos rubros vacantes a las asignaturas de Abordaje Profesional II-3° y 4° semestres de la Carrera de Trabajo Social, por la cantidad de estudiantes matriculados en ese semestre y considerando que la mencionada asignatura requiere de un seguimiento cercano del docente así como programar visitas a los centros de practica con los grupos respectivos por cuya modalidad se recomienda no tener más de diez integrantes, la moción es secundada por la Prof. Mgter. María del Carmen García.

Habiéndose presentado dos mociones secundadas por los/las Consejeros/as, se procede a realizar la correspondiente votación, quedando definida de la siguiente manera:

Página 10 de 36



Facultad de Ciencias Sociales CONSEJO DIRECTIVO

Cnel. Cazal 6 de enero, 2160 - San Lorenzo - Paraguay Tel/Fax: (021) 510407



Resolución N° 52-00-2022 Acta N° 08 (S.L./18/03/2022)

Moción 1 (presentada por la consejera Prof. Mgter. Dominga Gavilán): Prof. Dr. Daniel Oviedo, Prof. Mgter. Dominga Gavilán, Univ. Liz Mora, Prof. Mgter. María del Carmen García, Prof. Mgter. Marielle Palau, Lic. Fabiola Agüero, Univ. Macarena Flor y Prof. Lic. Santiago Caballero. Total de votos: 8 (ocho).

Moción 2 (presentada por el consejero Prof. Mgter. Daniel Bogado): Prof. Mgter. Daniel Bogado y Lic. Bruno Martínez. Total de votos: 2 (dos).

Abstención: Univ. Júnior Mereles.

La consejera Prof. Mgter. Dominga Gavilán mociona encargar al Despacho del Decanato realizar la convocatoria del llamado a selección en la modalidad abreviada, con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo, considerando la urgencia de contar con el plantel docente en los primeros días de inicio de clases, solicita además, tenga carácter de vigencia inmediata; moción secundada por la consejera Prof. Mgter. María del Carmen García y aprobada por el pleno.

La Resolución CSU Nº 0135-00-2021, Acta Nº 6 (A.S. Nº 6/10/03/2021) "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LOS AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE LA FACSO, CONFORME AL ARTÍCULO 128 DEL ESTATUTO DE LA UNA" la que en su artículo 7 entre otros establece: "en caso de que haya vacancias para auxiliares de la enseñanza remunerados, el Consejo Directivo convocará a selección a solicitud de la dirección de carrera, previa solicitud del docente de la asignatura y conforme a las reglamentaciones vigentes, para lo cual se conformará una Comisión Dictaminadora de selección por cada carrera, la que estará presidida por la dirección de Carrera e integrada por dos docentes escalafonados de esa dirección."

La Resolución Nº 06-00-2022 Acta Nº 01 (S.L./07/01/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, PERIODO ACADÉMICO 2022".

La Resolución C.D. Nº 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

S2-01-2022 APROBAR, los Dictámenes de las Comisiones Dictaminadoras del Llamado a Selección para auxiliares de enseñanza remunerados, semestre impar de las carreras de Trabajo Social y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Periodo Académico 2022.

Página 11 de 36



Facultad de Ciencias Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

Cnel. Cazal 6 de enero, 2160 - San Lorenzo - Paraguay Tel/Fax: (021) 510407



Resolución N° 52-00-2022 Acta N° 08 (S.L./18/03/2022)

- **52-02-2022 NOMBRAR,** a *MIRTA ISABEL GONZÁLEZ FERREIRA* con Cédula de Identidad Civil N° 2.552.300, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de MATEMÁTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES 1° Semestre, Turno Noche, Sección A, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- **NOMBRAR,** a *JUAN ANDRÉS BOGADO BOZZANO* con Cédula de Identidad Civil N° 4.330.666 en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de MATEMÁTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES 1° Semestre, Turno Noche, Sección B, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- **52-04-2022 NOMBRAR,** a *LILIANA MARYLIN ORTIZ* DE OLMEDOcon Cédula de Identidad Civil N° 1.256.819 en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE 1° Semestre, Turno Noche, Sección A, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- **52-05-2022 NOMBRAR,** a *HUGO MAXIMO CHAMORRO MENDIETA* con Cédula de Identidad Civil N° 2.348.358 en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE 1° Semestre, Turno Noche, Sección B, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- **52-06-2022 NOMBRAR,** a *CELIA MABEL RAMÍREZ PÉREZ* con Cédula de Identidad Civil N° 3.806.771, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA 1° Semestre, Turno Tarde, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- **52-07-2022 NOMBRAR,** a *JUAN ALBERTO GÓMEZ* ROJAS con Cédula de Identidad Civil N° 7.437.176, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA 1° Semestre, Turno Noche A, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- **NOMBRAR,** a *JUAN ALBERTO GÓMEZ* ROJAS con Cédula de Identidad Civil Nº 7.437.176, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA 1º Semestre, Turno Noche B, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.





Facultad de Ciencias Sociales CONSEJO DIRECTIVO





Resolución N° 52-00-2022 Acta N° 08 (S.L./18/03/2022)

- 52-09-2022 NOMBRAR, a SHEYLA MARIA ACOSTA SORIA con Cédula de Identidad Civil Nº 4.184.259, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de CUESTIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL 3º Semestre, Turno Noche, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- **52-10-2022 NOMBRAR,** a *MALENA VIOLETA FRANCO OLIVETTI* con Cédula de Identidad Civil N° 2.040.783, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de TEORÍA SOCIOLÓGICA CLASICA 3° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- **NOMBRAR,** a FÁTIMA ANAHÍ GONZÁLEZ GAVILAN con Cédula de Identidad Civil N° 2.428.187, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de INVESTIGACIÓN II 5° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- **52-12-2022 NOMBRAR,** a *BELINDA GARCÍA ALONSO* con Cédula de Identidad Civil Nº 4.683.044, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de INVESTIGACIÓN III 7º Semestre, Turno Noche, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- **52-13-2022 NOMBRAR,** a *NELLY ARMINDA RAMIREZ* CARMONA con Cédula de Identidad Civil N° 3.585.245, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de INVESTIGACIÓN IV 9° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- **52-14-2022 NOMBRAR,** a *ALAN BOGARÍN COLMAN* con Cédula de Identidad Civil N° 5.008.511, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de ÉTICA SOCIAL 5° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de SOCIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- **NOMBRAR,** a SERGIO RAMÓN ROJAS CARDOSO con Cédula de Identidad Civil N° 4.314.729, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO 7° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de SOCIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.





Facultad de Ciencias Sociales CONSEJO DIRECTIVO

Cnel. Cazal 6 de enero, 2160 - San Lorenzo - Paraguay Tel/Fax: (021) 510407



Resolución N° 52-00-2022 Acta N° 08 (S.L./18/03/2022)

- 52-16-2022 NOMBRAR, a MALENA VIOLETA FRANCO OLIVETTI con Cédula de Identidad Civil N° 2.040.783, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA 1° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de SOCIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- **52-17-2022 NOMBRAR,** a *CELIA MABEL RAMÍREZ* PÉREZ con Cédula de Identidad Civil N° 3.806.771, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de HISTORIA DEL PARAGUAY 1° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de SOCIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- **NOMBRAR**, a *CELIA MABEL RAMÍREZ* PÉREZ con Cédula de Identidad Civil N° 3.806.771, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de SEMINARIO III: Enfoques Interdisciplinarios en Ciencias Sociales 3° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de SOCIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- 52-19-2022 NOMBRAR, a CELIA MABEL RAMÍREZ PÉREZ con Cédula de Identidad Civil Nº 3.806.771, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de SEMINARIO V: Sociología de la Educación 5º Semestre, Turno Noche, de la Carrera de SOCIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- **52-20-2022 NOMBRAR,** a *LUIS ROJAS VILLAGRA* con Cédula de Identidad Civil N° 2.447.163, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de SOCIOLOGÍA RURAL- 7° Semestre, Turno Noche, de la Carrera de SOCIOLOGÍA de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 07 de marzo de 2022 hasta el 17 de junio de 2022.
- **52-21-2022 DECLARAR,** vacantes dos rubros para el cargo de auxiliares de la enseñanza remunerados, periodo académico 2022, conforme a los dictámenes de las comisiones dictaminadoras.
- **ENCARGAR**, al Despacho del Decanato, el llamado a selección de auxiliares de la enseñanza remunerados, cargos declarados vacantes, para la asignatura de Abordaje Profesional II, 3° y 4° semestres-turno noche, de la Carrera de Trabajo Social, con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.





Facultad de Ciencias Sociales CONSEJO DIRECTIVO





Resolución N° 52-00-2022 Acta N° 08 (S.L./18/03/2022)

S2-23-2022REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, la Resolución Nº 42-00-2022, Acta Nº 6 (S.L./16/02/2022) "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS DE LOS DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL SEMESTRE IMPAR CONFORME AL CALENDARIO ACADÉMICO 2022", para su análisis pertinente, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente resolución.

52-24-2022 ESTABLECER, la vigencia inmediata a partir de la fecha de la presente resolución.

52-25-2022 COMUNICAR, y archivar.

Lic. PATRICIA CRISTALDO NOTARIO

Secretaria de Facultad

Prof. Lic. ADA VERA ROJAS Encargada de Despacho de Decanato